

**JUNTA DE ANDALUCÍA****Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo****Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 3.098/2012

La Delegada Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber:

Que D. Fernando Muñoz Matarredona, en nombre y representación de la empresa Minas de Barita, S.L., solicita una Concesión Directa de Explotación con el nombre de "Ampliación a Charito", para recursos de la Sección C (Baritina), en el término municipal de Villaviciosa de Córdoba, en la provincia de Córdoba, con una extensión superficial de 1 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 13.075.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice

Meridiano

Paralelo

Pp	5º 05' 00"	38º 02' 00"
1	5º 04' 40"	38º 02' 00"
2	5º 04' 40"	38º 02' 20"
3	5º 05' 00"	38º 02' 20"

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y se expone en el Tablón de Anuncios de los Ayuntamientos afectados, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 85.3 y 70 del R.G.R.M., así como el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, nº 1, 1ª planta, de Córdoba.

Córdoba, 24 de abril de 2012.- Firmado electrónicamente: La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.